

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
PARA PROVEER 21 PLAZAS DE OFICIAL DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 21 plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de 14 de enero de 2015 ha acordado hacer público el siguiente anuncio y los acuerdos que figuran:

Convocar a los aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo y que han superado el primer ejercicio, **para la realización del segundo ejercicio** de la oposición, en el **turno de promoción interna**, el próximo día **11 de diciembre de 2015 a las 8:30 horas**, en la sede de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, sita en la Avenida Principal, nº 2.

Los aspirantes deberán acudir a realizar el ejercicio provistos de:

- Original del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir (no se admitirán copias ni cualquier otro tipo de documento).
- Traje de faena, botas, chaquetón (cubrepiñón no) y casco.
- Tabla soporte para escribir, de la medida que el opositor considere adecuada para realizar el ejercicio, teniendo en cuenta que el ejercicio se realizará en papel DIN-A3, papel que será facilitado por el Tribunal.
- Escalímetro, escuadra, cartabón, goma y lápices de colores a criterio del opositor.

Se recuerda a los aspirantes que el ejercicio constará de dos partes:

- Reconocimiento interior del local y toma de datos.
- Levantamiento de croquis y emisión del correspondiente informe.

Madrid, 2 de diciembre de 2015

LA SECRETARIA

Virginia Torres Lirola